



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA OFICIO							
FECHA	CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)						
RADICADO	05001	31	05	017	2010	01193	00
DEMANDANTE	PROTECCION S.A						
DEMANDADA	PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA - PRODIAGO S.A EN LIQUIDACION - Nit. 811.018-417						
PROCESO	EJECUTIVO LABORAL						

En el presente expediente, se pone en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta ofrecida por TRANSUNION al oficio No. 0345 del 11 de junio de 2021, decretado por el Juzgado en relación a datos y productos de la ejecutada.

[VER VÍNCULO](#)

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS,

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **43f9cef46420a882998cbd225d615e80e25d29d69f22867abcc79224aa75c004**

Documento generado en 05/05/2022 04:40:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>